



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 29 NOV. 2004

### VISTO:

El Informe Final del P.I. N° 443 "Evaluación de medicamentos caducos generados en Comodoro Rivadavia", Dir. Farm. Rita R. Kurdelas y

### CONSIDERANDO

Que el mismo cuenta con evaluación favorable del departamento de Farmacia.

Que corresponde emitir opinión y enviar al CIUNPAT para que siga el camino crítico correspondiente.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

### RESUELVE

Art. 1°) Avalar y enviar al CIUNPAT a efectos de que siga el camino crítico correspondiente, el Informe Final del P.I. N° 443 "Evaluación de medicamentos caducos generados en Comodoro Rivadavia", Dir. Farm. Rita R. Kurdelas.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVÉSE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° 591.04

Dra. MARÍA ANGÉLICA FAJARDO  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
UNPSJB

Farm. EDGARDO J. J. SAAVEDRA  
D E L A N O  
Fac. de CIENCIAS NATURALES